

◆ **ANDRÉS GARITA Y
SHIRLEY SANDÍ**
ssandí@lateja.co.cr

La tranquilidad que por un momento creyó tener doña María Felicidad Porras fue solo un alegrón.

La historia de doña Feli, quien es viuda, fue muy comentada porque tras un pleito de cinco años en los Tribunales de Justicia logró que la Caja del Seguro le diera ¡por fin! la pensión de su fallecido marido.

Lo que hizo más dramático su caso es que esta valiente mujer, hoy de 80 años, fue abandonada por su esposo quien la dejó con sus 12 hijos por irse con una mujer 25 años menor que María Felicidad.

El hombre murió cinco años después de haberla dejado.

Fue a los 75 años cuando doña Feli pulseó, por primera vez, la pensión de su esposo. La Caja se la iba a dar a “la otra”.

Fue en octubre del año pasado que por fin le llegó la pensioncita a esta luchadora señora, gracias a un fallo de la Sala Segunda, y también le dieron las pensiones atrasadas que le tocaban desde la muerte del marido.

Sin embargo, la lucha hoy continúa ya que esta vecina de San Miguel de Barranca recibió un monto menor a los cuatro millones de colones, cuando lo que esperaba eran unos nueve millones, por lo menos, según su abogado Fernando Álvarez. Y como si fuera poco, la pensión también le quedó chiquitica: esperaban más de una tejita por mes pero solo le llegan \$59.000.

Eso la tiene muy triste ya que enfrenta muchos gastos y quería arreglar su casita por lo que sigue vendiendo huevos en el barrio y caminando largos trayectos a pata pelada.

Con el dinerito que recibió compró una lavadora, una pequeña refri, pagó una deuda y le dio cincuen-

A SUS OCHENTA AÑOS Y LA PENSIÓN NO LE ALIVIA LA CARGA

DOÑA FELI SIGUE LUCHANDO



Doña Felicidad muestra la refri que se compró. ANDRÉS GARITA

ta mil colones a cada hijo. Con la pensioncita se compra lo que le alcance de comedera.

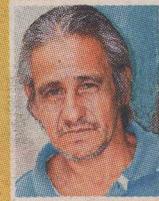
“Se le agradece todo el esfuerzo que hizo el abogado, pero a mi pensar no es lo justo lo que le dieron, no lo digo para que me dé a mí, sino que no le sirve para lo que ella tenía pensado para arreglar la casita”,

dijo su hijo Marvin Vindas.

Injusto. Su abogado Fernando Álvarez interpuso desde hace meses un recurso para revalorar el monto de la pensión pero aún no le han respondido. Por eso meterá un salacuartazo para ver si acaso.

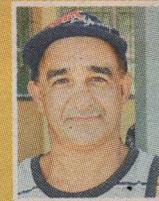
“La Caja siempre protege los in-

■ CREO QUE...



**MARVIN
VINDAS**
HIJO

“A mi pensar el monto que le dieron a mi mamá no es lo adecuado para una persona de su edad”



**JOSÉ
VINDAS**
HIJO

“Pese al esfuerzo que se hizo para ganar ese pleito, se logró, pero mi madre no recibió lo que tenían que recibir”.

ANDRÉS GARITA PARA LT

tereses de los grandes y se ensaña contra los pobres y desvalidos y los dejan sin amparo. ¿Cuánta gente queda sin este derecho por falta de medios o por ignorancia?”, se cuestionó Álvarez.

A ver. La oficina de prensa de Pensiones de la Caja informó que el monto de la pensión de doña Felicidad es bajo porque los aportes de su exmarido también lo fueron; sin embargo, recalcaron que tiene todo el derecho a pedir que le revisen esa cantidad.